La presente acta significa que el contrato cesa con la ejecución de las actividades y/o entrega de productos.

CONTRATO No. 4600102193 DE 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín–Secretarìa de Seguridad y Convivencia
CONTRATISTA:	Logística y Vallas Antioquia S.A.S.
NIT:	900.590.897-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Lina Marcela Gallego Medina
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.114.918
OBJETO:	Alquiler de vallas y mallas para la realización de cerramientos por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en el Distrito.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Doscientos cincuenta y cuatro millones ciento veinte mil doscientos sesenta y cuatro pesos M.L ($254.120.264) IVA incluido y demás impuestos, gravámenes y retenciones aplicables.
VALOR ADICIONADO:	**Adición No. 01:** Por valor de Ciento tres millones ochocientos cuarenta mil trescientos quince pesos M.L. ($103.840.315) IVA incluido y demás impuestos, gravámenes y retenciones aplicables.
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Trescientos cincuenta y siete millones novecientos sesenta mil quinientos setenta y nueve pesos M.L. ($357.960.579) IVA incluido y demás impuestos, gravámenes y retenciones aplicables.
PLAZO INICIAL:	Desde el inicio de la ejecución del contrato a través de la plataforma SECOP II hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AMPLIACIONES:	**Ampliación No. 01:** Por el término de cincuenta y tres (53) días calendario, contados a partir del primero (01) de enero de dos mil veinticinco (2025), hasta el veintidós (22) de febrero de dos mil veinticinco (2025), ambas fechas inclusive, o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda. **Ampliación No. 02:** Por el término de ochenta y cuatro (84) días calendario, contados a partir del veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticinco (2025), hasta el trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025), ambas fechas inclusive, o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda. **Ampliación No. 03:** Por el término de treinta y cinco (35) días calendario, contados a partir del catorce (14) de mayo hasta el diecisiete (17) de junio de dos mil veinticinco (2025), ambas fechas inclusive, o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda.
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Trescientos veintiún (321) días calendario.
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecisiete (17) de junio de dos mil veinticinco (2025).

En la ciudad de Medellín, el día diecisiete de junio del dos mil veinticinco (17-06-2025), se reunieron Luis Fernando García Gòmez como Supervisor designado y Lina Marcela Gallego Medina**,** quien actúa en calidad de Representante Legal de Logística y Vallas Antioquia

S.A.S**,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato 4600102193 de 2024 cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones a las que hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta de terminación, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín-Secretarìa de Seguridad y Convivencia se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas del contrato y documentos asociados al mismo. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los diecisiete dias de junio del dos mil veinticinco (17-06-2025)

LUIS FERNANDO GARCIA GÒMEZ
Supervisor Contrato 4600102193
Secretarìa de Seguridad y Convivencia

LINA MARCELA GALLEGO MEDINA
Representante Legal
Logística y Vallas Antioquia S.A.S

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia